PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS (PEC)

Decreto 470 de 2021 Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 599 de 2013, en lo relacionado con eventos culturales, recreativos y deportivos, y se dictan otras disposiciones

“PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, FIESTAS Y FESTIVALES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA”.

ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA
BOGOTÁ D.C.
JUNIO 2025

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS (PEC

PROYECTO: Prestar los servicios logísticos y técnicos necesarios para la realización de eventos, fiestas y festivales de la Localidad de la Candelaria

NOMARTIVIDAD: Decreto 470 de 2021 – Alcaldía Mayor de Bogotá, Ley 1523 de 2012, Decreto 599 de 2013, Decreto 174 de 2014

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) tiene como propósito establecer los lineamientos técnicos, operativos y logísticos necesarios para prevenir, mitigar y responder de manera eficaz ante cualquier emergencia que pueda presentarse durante la realización de los eventos, fiestas y festivales desarrollados en el marco del proyecto contratado por la Alcaldía Local de La Candelaria.

Este plan tiene un carácter preventivo y operativo, y se encuentra alineado con la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo, especialmente con lo establecido por el Decreto 470 de 2021, el cual regula las actividades culturales y artísticas que impliquen aglomeración de público en Bogotá. El PEC busca garantizar la seguridad de los asistentes, participantes, artistas, comerciantes y personal operativo, minimizando los impactos negativos que puedan surgir por amenazas de origen natural, antrópico o tecnológico.

2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO Y ACTIVIDADES

El proyecto contempla la realización de una serie de actividades artísticas, culturales y recreativas, entre las que se incluyen:

- Fiesta de Reyes Magos y Epifanía
- Fiesta de Bogotá (conmemoración de los 487 años de la ciudad)
- Festival de Puertas Abiertas

Estas actividades se desarrollarán en escenarios como el barrio Egipto, la plaza Rumichaca y salas de teatro de la localidad, incluyendo espacios públicos abiertos y cerrados. Las actividades comprenden desfiles de comparsas, presentaciones musicales, teatrales y actividades gastronómicas y comerciales. El evento más crítico en términos de aforo y logística será la Fiesta de Reyes, que se desarrollará en el sector del barrio Egipto, con actividades principales alrededor de la Parroquia Nuestra Señora de Egipto y la Plaza de Mercado Rumichaca.

2.1 NIVEL DE COMPLEJIDAD

Se espera una afluencia masiva de público, estimada en varios miles de personas por evento, incluyendo residentes, turistas y población flotante, a continuación, se presenta el aproximado de

asistentes a los eventos:

EVENTO		APROXIMADO ASISTENTES	NIVEL DE COMPLEJIDAD
Fiesta Reyes Magos y Epifanía	Día 1	9.235	Alto
	Día 2	13.389	
	Día 3	17.013	
Fiesta de Bogotá		120	Bajo
Festival de Puertas Abiertas		100	Bajo

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 599 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, los eventos contemplados dentro del presente Plan de Emergencias y Contingencias han sido clasificados conforme a los niveles de complejidad definidos para actividades de aglomeración de público, teniendo en cuenta factores como el número de asistentes, la duración del evento, la presencia de estructuras temporales, el uso del espacio público y los riesgos asociados.

- **Fiesta de Reyes**: Clasificada como un evento de complejidad **alta**, debido a su afluencia masiva superior a los 10.000 asistentes en sus días pico, la instalación de estructuras temporales de gran escala, la duración extendida (tres días consecutivos), y la necesidad de coordinación con múltiples entidades distritales.

- **Fiesta de Bogotá**: Clasificada como un evento de complejidad **baja**, al tratarse de un desfile con asistencia espontánea a lo largo de un recorrido, con cierre en espacio abierto con mínimo 120 personas, y necesidad de respuesta móvil coordinada.

- **Festival de Puertas** Abiertas: Clasificado como evento de complejidad **baja,** dado su carácter de sala cerrada, número reducido de asistentes (alrededor de 100 personas), sin estructuras temporales ni actividades que representen riesgos significativos para la salud pública.

Cada evento será acompañado por un Comité Técnico, Puesto de Mando Unificado (PMU), personal logístico, brigadas de emergencia, cuerpo de bomberos, ambulancias y autoridades distritales competentes.

3. ANÁLISIS DE RIESGOS Y AMENAZAS

Se identifican los siguientes escenarios de riesgo que pueden afectar el desarrollo seguro de los eventos:

Amenaza / Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Medidas Preventivas	Nivel Complejidad
Aglomeraciones de público	Alta concentración de personas en puntos críticos como entradas, tarima o zonas de carpas.	Alta	Alto	Crítico	Control de aforo, rutas de evacuación, señalización, delimitación de zonas.	Alto, medio y bajo
Incendios (eléctricos, químicos o por gas)	Riesgo de fuego por sobrecarga eléctrica, fugas de gas o materiales inflamables.	Media	Muy alto	Crítico	Extintores, revisión eléctrica y de gas, brigadas capacitadas.	Alto, medio y bajo
Caída de estructuras	Riesgo de colapso de estructuras por montaje deficiente o condiciones climáticas.	Media	Muy alto	Crítico	Montaje técnico certificado, supervisión de estructuras, uso de anclajes.	Alto
Desórdenes públicos (riñas, hurtos, disturbios)	Comportamientos violentos o delictivos que alteren el orden del evento.	Media	Medio	Moderado	Presencia policial, personal de seguridad, cámaras, manual de convivencia.	Alto, medio y bajo
Condiciones climáticas extremas	Precipitaciones, rayos o vientos que puedan afectar la seguridad estructural y la salud de los asistentes.	Alta	Alto	Crítico	Toldos, redistribución de público, monitoreo meteorológico.	Alto, medio y bajo
Emergencias médicas masivas	Casos múltiples de desmayos, lesiones, intoxicaciones u otras emergencias simultáneas.	Media	Muy alto	Crítico	Puntos MEC, ambulancias, personal médico capacitado, plan de triage.	Alto
Fallas en el suministro eléctrico	Interrupciones que afectan sonido, iluminación, transmisiones y servicios esenciales.	Media	Alto	Alto	Plantas eléctricas	Alto

4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y RESPUESTA

A partir del estudio de los elementos anteriores, se diseñan estrategias de prevención y estrategias de control. Se presentan a continuación algunos elementos generales para la prevención y control de contingencias, pero debe tenerse en cuenta que el análisis debe ser particular antes del inicio de cada evento, considerando sus particularidades.

Categoría	Medida
Prevención	Señalización de rutas de evacuación, zonas de riesgo, puntos de encuentro y almacenamiento de equipos.
Prevención	Designación de brigadas de emergencia por sectores del evento.
Prevención	Capacitación a todo el personal logístico, artístico y comercial en control de contingencias.
Prevención	Conformación de equipos de primeros auxilios por turno y punto de atención.
Prevención	Divulgación visible de teléfonos de emergencia, PMU y entidades de respuesta.
Prevención	Implementación de radios o canales móviles para atención inmediata.
Prevención	Realización de simulacros previos y revisión de rutas de evacuación.
Prevención	Disposición permanente de elementos de emergencia (extintores, camillas, arneses, botiquines).
Control	Activación de alarma ante cualquier emergencia por parte del personal autorizado.
Control	Llamada inmediata al 123 con información clara y completa.
Control	Evacuación según rutas predefinidas al oír alarma o notificación.
Control	Revisión del personal evacuado para confirmar ausencia de víctimas.
Control	Permanencia en punto seguro hasta autorización de reingreso.
Control	Registro oficial del incidente a cargo del jefe de seguridad o supervisor.
Evacuación	Ningún asistente debe regresar por pertenencias una vez activada la evacuación.
Evacuación	Caminar sin correr, por rutas seguras y señalizadas.
Evacuación	Guía por parte del personal logístico a zonas seguras.

Categoría	Medida
Evacuación	Coordinación por el jefe de emergencia o entidad competente.
Capacitación	Formación en uso de extintores, primeros auxilios, y plan general del PEC.
Capacitación	Prácticas periódicas de evacuación, control de fuego y atención médica.
Capacitación	Manual de emergencias accesible para brigadas y coordinadores.
Comunicación	Canales de aviso entre personal operativo y el Centro de Comando – PMU.

5. PLAN DE CONTINGENCIA POR ESCENARIOS

Este capítulo establece las acciones específicas a ejecutar ante la ocurrencia de situaciones críticas previsibles durante la realización de los eventos. Los escenarios aquí descritos han sido identificados como los de mayor probabilidad e impacto, y requieren respuestas coordinadas entre las brigadas de emergencia, el personal logístico, las entidades del PMU y las autoridades distritales.

Cada escenario contempla un protocolo claro que incluye activación inmediata, movilización de recursos, evacuación controlada y atención prioritaria de las personas afectadas. Estas medidas buscan salvaguardar la vida, proteger la infraestructura y restablecer el desarrollo normal del evento en el menor tiempo posible.

- **Lluvia intensa:** activación de rutas de evacuación, redistribución de público a zonas cubiertas, uso de carpas de resguardo. Revisión de infraestructura.
- **Incendio:** activación inmediata de brigada, uso de extintores, evacuación controlada, atención prehospitalaria en puntos MEC.
- **Caída de estructura:** cierre del perímetro afectado, evacuación del sector, verificación estructural y diagnóstico de seguridad antes de reabrir.
- **Disturbios:** coordinación con Policía, cierre de accesos, comunicación con líderes comunitarios para control social.
- **Emergencia médica masiva:** activación de protocolo de triage, solicitud de apoyo externo a red hospitalaria y traslado inmediato desde puntos MEC.

6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El componente de monitoreo y seguimiento es fundamental para garantizar la ejecución efectiva del Plan de Emergencias y Contingencias durante el desarrollo del evento. Esta etapa contempla la supervisión constante de las condiciones operativas, la identificación de situaciones anómalas y la verificación del cumplimiento de los protocolos establecidos.

A través de rondas periódicas, bitácoras de incidentes y reuniones de evaluación, se generará información clave para la toma de decisiones oportunas, la mejora continua de los procedimientos

y la consolidación de informes técnicos post-evento. Este proceso será liderado por el Comité Técnico y el Puesto de Mando Unificado (PMU), en coordinación con los responsables logísticos y operativos.

7. RESUMEN DE RECURSOS Y CANTIDADES MINIMAS PARA EVENTOS

Las cantidades aquí establecidas podrán ser ajustadas por el Comité Técnico, conforme a la magnitud, complejidad y condiciones específicas de cada evento

- **Evento: Fiesta de Reyes**

Elemento / Recurso	Cantidad mínima recomendada	Observaciones
Ambulancias	3 por día (total 9 en 3 días)	Dotación con insumos y personal
Puntos MEC (Módulos de Estabilización)	3 puntos	Uno por sector crítico, con conexión a red hospitalaria
Brigadas contra incendios	13 por día	Cada brigada con 2 personas y un extintor, distribuidas por sectores
Extintores	20 (mínimo)	En zonas de alimentación, tarimas, carpas y accesos
Coordinador general del PEC	1	Responsable de supervisar y ejecutar el plan
Jefe de emergencia (PMU)	1	Lidera las decisiones operativas durante la emergencia
Radios / equipos de comunicación	15 unidades	Cobertura total del evento, incluyendo coordinación con entidades externas
Puntos de evacuación señalizados	6	Dos por tarima y uno por cada acceso principal
Camillas disponibles	6	En puntos MEC y PMU
Botiquines de primeros auxilios	6	Mínimo uno por punto MEC y PMU
Personal médico (Médicos y auxiliares)	9 auxiliares + 3 médicos	Repartidos en turnos diarios durante los eventos
Puestos de hidratación	5	Ubicados en zonas de alto tránsito o concentración
Vehículos de transporte de emergencia	2	Apoyo para traslados no urgentes dentro del evento

Elemento / Recurso	Cantidad mínima recomendada	Observaciones
Carteleras informativas / señalización	10	Mapas, rutas y teléfonos de emergencia
Luces de emergencia / linternas	10	Para brigadas nocturnas y fallas eléctricas
Carpas logísticas de apoyo	4	Zonas de descanso, alimentación y coordinación
Puntos de reunión externos señalizados	3	Deben aparecer en planos y tener señal vertical visible

- **Fiesta de Bogotá**

Elemento / Recurso	Cantidad mínima recomendada	Observaciones
Puntos MEC (Módulos de Estabilización)	1 punto	Con elementos básicos, botiquín y camilla
Brigadas contra incendios	1	Cada brigada con 2 personas y un extintor
Coordinador general del PEC	1	Responsable de supervisar y ejecutar el plan
Puntos de evacuación señalizados	1	Punto señalizado
Camillas disponibles	1	En punto MEC
Botiquines de primeros auxilios	1	En punto MEC
Carteleras informativas / señalización	2	Mapa, rutas y teléfonos de emergencia

- **Festival de Puertas**

Elemento / Recurso	Cantidad mínima recomendada	Observaciones
Puntos MEC (Módulos de Estabilización)	1 punto	Con elementos básicos, botiquín y camilla
Brigadas contra incendios	1	Cada brigada con 2 personas y un extintor
Coordinador general del PEC	1	Responsable de supervisar y ejecutar el plan

Elemento / Recurso	Cantidad mínima recomendada	Observaciones
Puntos de evacuación señalizados	1	Punto señalizado
Camillas disponibles	1	En punto MEC
Botiquines de primeros auxilios	1	En punto MEC
Carteleras informativas / señalización	2	Mapa, rutas y teléfonos de emergencia

Dadas estas condiciones, se ha definido un esquema de respuesta robusto, con recursos preventivos y operativos ajustados a este nivel de complejidad, con posibilidad de ser modificado por el Comité Técnico según el comportamiento real del evento.

8. ANEXOS

Los anexos que se presentan a continuación constituyen el soporte documental y gráfico del presente Plan de Emergencias y Contingencias. Estos documentos permiten evidenciar la planeación, articulación institucional y ejecución operativa de las acciones preventivas y de respuesta establecidas para el desarrollo seguro de los eventos, fiestas y festivales organizados por la Alcaldía Local de La Candelaria.

Cada anexo cumple una función específica en la validación técnica del plan y será requerido tanto por las autoridades competentes para su aprobación, como por el equipo operativo para su implementación durante las jornadas del evento. Su actualización y custodia es responsabilidad del operador designado y deben estar disponibles de forma física y digital para consulta del Puesto de Mando Unificado (PMU) (Nivel de complejidad alto) y demás entidades participantes. Los anexos a presentar antes de cada evento son:

- Planos de evacuación y distribución de espacios
- Listado de contactos de emergencia
- Inventario de equipos de seguridad y primeros auxilios
- Formatos de aprobación ante el SUGA y PMT (Para nivel de complejidad alto)
- Actas de reuniones de preparación y evaluación
- Registro fotográfico y audiovisual del montaje, ejecución y desmontaje